

República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN

23 de agosto de 2022

Radicado	No. 05001 31 03 005 2013 00290 00
Demandante	BANCO COLPATRIA S.A.
Demandado	HILDEBRAN DIAZ ESTRADA
Asunto	INCORPORA PUBLICACIÓN DEL CARTEL Y
	CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICIÓN
Auto S°	2023V

Se incorpora y se pone en conocimiento de las partes para los fines legales pertinentes la constancia de la publicación del aviso para la diligencia de remate en el periódico El Colombiano el día domingo 14 de agosto de 2022 y los certificados de libertad y tradición de los bienes inmuebles identificados con F.M.I. N° 001-567827, 001-1118402 y 001-1118403, del remate programado para el día 30 de agosto de 2022 a las 09:00 A.M.

NOTIFÍQUESE

NLB

ÁLVARO MAURIĆIO MUÑOZ SIERRA



medellin/inicio

Firmado Por: Alvaro Mauricio Muñoz Sierra Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial División De Sistemas De Ingenieria Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 19667aa3273c24e38fd111a9d93c6fe75f3e3733b1cae322a7dfb9d3e8f95488

Documento generado en 23/08/2022 11:06:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica